

Arboles Centenarios, Murallas Milenarias

He andado mucho y ando por estos montes de Dios y me he dado cuenta, ahora que, ya en vez de tanto andar como lo hacía antes, más bien paseo y me da más tiempo a apreciar lo que antes me parecía normal o no reparaba en ello, que algunas cosas merecen que les prestemos más atención. Me refiero a los árboles: robles de tronco grueso y fuertes ramas que, al mirarlos, parece que no han pasado los años para ellos, están igual que en mi juventud. Los veo desde esta prematura vejez, 63 años, y pienso en los años que algunos tendrán.

Por la zona de Ollano, incluso en el entorno de la ermita que tan a gusto visitamos, hay muchos árboles (robles) que superan los 3 metros de circunferencia y unos cuantos incluso los 4 metros. Me da mucha pena y también rabia que se hayan cortado algunos árboles de tales medidas porque estaban secos o medio vivos. Los árboles viejos puede que no den fruto, pero albergan vida, mucha vida: musgos, líquenes, ardillas, ratones, gato montés, ginetas, pajarillos, búhos, lechuzas, cárabos ...

Por Ollano hay tocones (culos) de árboles viejos que fueron cortados que están mirando al cielo, donde antes, desde hace cientos de años, crecieron sus ramas. Hay en esa zona bastantes árboles que podrían ser singulares por donde han nacido, lo han hecho sobre una pared, sobre todo uno, situado muy cerca de la ermita, en el camino que baja a Las Matosas, tiene un perímetro de 4,30 metros. A unos 10 metros hay otro que también ha crecido entre las piedras de una poderosa pared, a pesar de ello ha alcanzado una circunferencia de 3,90 metros medidos a un metro de altura aproximadamente.

Enseguida surge la duda de la antigüedad de estos ejemplares que han desarrollado un tronco tan imponente a pesar de tener que bregar con piedras de buen tamaño que dificultan su crecimiento. Hace unos meses estaba Juanrra haciendo el lote al lado de estos árboles y pudimos aprovechar para ver el interior del tronco cortado para contar sus anillos de crecimiento. Nos propusimos sacar un patrón con varios del entorno por lo que contamos los anillos de 5 troncos entre los cortados del lote y algunos tocones de mayor tamaño existentes en las proximidades. El crecimiento era similar en todos: los primeros 10 cm. de radio más próximos al centro contenían 50 anillos, los últimos cm. (los exteriores) tenían un crecimiento mucho más lento (unos 2 años por cada mm.) y su anchura era mayor cuanto más gordo era el tronco, la zona intermedia va disminuyendo el grosor de los anillos desde el centro hasta el exterior.

Centrándonos en el árbol de 4,30 metros de circunferencia y aplicando la fórmula de la longitud de la

misma, obtenemos un radio de 68,5 cm. Si descontamos 3,5 cm. de corteza nos quedan 650 mm. Si quitamos 100 mm. del centro (50 años) y 35 mm. del exterior (70 años), nos quedan 515 mm. en los que se pasa de un crecimiento de 2 mm. por año a 2 años por cada mm. Por lo visto en los otros

troncos contados, es una buena aproximación multiplicar por 1,3 el número de mm. para obtener los años, lo que nos da 670 círculos en esa zona intermedia. Es decir, sumando las tres zonas contempladas, obtenemos una edad para este árbol de 790 años.

La edad de estos árboles nos sirve también para intentar aclarar cuando se construyeron las paredes que recorren nuestros montes porque si han crecido árboles sobre algunas de ellas es porque ya no estaban en uso, cuando ha empezado a desprenderse, cuando nadie quitaba las malas hierbas o cortaba los arbustos o los incipientes brotes de un pequeño roble. Por lo tanto, podemos afirmar que desde que se han dejado de usar esas paredes de piedra han pasado unos cuantos años y por ende bastantes más desde que se construyeron. Es decir, podemos afirmar que estamos ante unas paredes milenarias. Las

paredes ¡qué misterio! Y más lo que hay alrededor de ellas. Y es que tanto el árbol como las paredes tienen más años que la propia Villanueva que, si atendemos a la historia escrita, ahora se cumplen 648 años desde que aparece en los primeros documentos. Paredes que forman parte de nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestra vida y que también tenemos la obligación de cuidar y mantener.

Volviendo a los árboles: creo que la autoridad debe prohibir la tala y corta de árboles viejos aunque estén en el sitio del lote de cada vecino. Al paso que va la cosa vamos a tener un monte con árboles tipo maniquí, todos iguales, sin troncos grandes. También creo que debemos cuidar estos árboles nuestros, limpiarlos, incluso promover que en las romerías se visiten los más cercanos a la ermita ¡forman parte de nuestro patrimonio!

Para terminar, quiero comentar que hace unos días, paseando por Elorrio, donde vivo, ví un cartel en una senda que acaban de limpiar y señalizar. En él se puede leer: Árboles viejos: de manera general se consideran aquellos ejemplares vivos o muertos que tienen un diámetro y perímetro determinados que varía en función de la especie de que se trate. En el caso de hayas o robles, la referencia de un árbol viejo es un diámetro de 1,20 metros y un perímetro de 3,70 metros.

¡Por aquí tenemos muchos árboles viejos! ¡y cientos de kilómetros de paredes de piedra! ¡y otras cosas antiquísimas!

